

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FUNCIONES DEL ESTADO

DATOS GENERALES	
RUC:	1865028170001
INSTITUCIÓN:	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Función Ejecutiva
SECTOR:	Ministerios Sectoriales
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Entidad Operativa Desconcentrada - EOD
PROVINCIA:	Tungurahua
CANTÓN:	Ambato
PARROQUIA:	Matriz
DIRECCIÓN:	Sucre s/n y Guayaquil
EMAIL:	patricia_suarez@trabajo.gob.ec
TELÉFONO:	(03) 2826614
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.trabajo.gob.ec
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Esthefannya Salome Egas Yanchapaxi
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Directora Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Sebastian Alejandro Sanchez Estrella
CARGO DEL RESPONSABLE:	Asistente de Socio Empleo Regional
FECHA DE DESIGNACIÓN:	24/02/2026
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Geovanny Gabriel Arroba García
CARGO DEL RESPONSABLE:	Asistente Regional de Tecnologías de la Información y Comunicación
FECHA DE DESIGNACIÓN:	24/2/2026

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01/01/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	Objetivo Estratégico

COBERTURA INSTITUCIONAL(UDAF)	COBERTURA	No. Unidades
	No aplica	-

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)	COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
	Regional Centro	4	La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato tiene su oficina principal en la provincia de Tungurahua en la ciudad de Ambato; además, cuenta con sus Delegaciones Provinciales en Cotopaxi, Chimborazo y Pastaza.

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN												
NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO-OTROS	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
Regional	4	25.714	Tungurahua Chimborazo Cotopaxi Pastaza"	13.438	12.276	0	1	25.171	21	499	22	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-Atencion-al-Usuario-2025-DR3.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Inserción laboral de jóvenes a través del Servicio Publico de Empleo	Dentro del año 2025 se ha insertado en un empleo formal a 2.591jóvenes.	El romper brechas de inserción laboral para jóvenes a permitido generar igualdad de oportunidades; ya que se realiza la inserción en procesos de seleccón en donde solicitan personas con y sin discapacidad, lo que faculta el poder generar procesos de contratación sin discriminación ni condición.
		Capacitacion a jóvenes en habilidades que mejores su perfil laboral	Dentro del año 2025 se ha capacitado a 1.537 jóvenes.	Mejora de perfiles laborales de jóvenes en la obtencion de conocimientos y habilidades profesionales.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Inserción laboral de personas con discapacidad a través del Servicio Publico de Empleo	Dentro del año 2025 se ha insertado en un empleo formal a 42 personas con discapacidad.	El romper brechas de inserción laboral para jóvenes a permitido generar igualdad de oportunidades; ya que se realiza la inserción en procesos de seleccón en donde solicitan personas con y sin discapacidad, lo que faculta el poder generar procesos de contratación sin discriminación ni condición.
		Capacitacion a personas con discapacidad en habilidades que mejores su perfil laboral	Dentro del año 2025 se ha capacitado a 155 personas con discapacidad.	Mejora de perfiles laborales de personas con discapacidad en la obtencion de conocimientos y habilidades profesionales.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Inserción laboral de mujeres a través del Servicio Publico de Empleo	Dentro del año 2025 se ha insertado en un empleo formal a 3.204 mujeres	Mejora sustancial y necesaria de los procesos, ya que la inspectoría realiza de manera ágil y eficaz el control de la vulneración de derechos laborales a personas en condición de genero afectadas.
		Capacitacion a mujeres a fin de mejorar su perfil laboral	Dentro del año 2025 se ha capacitado a 4.379 mujeres	Mejora de perfiles laborales a mujeres en la obtencion de conocimientos y habilidades profesionales.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	-	-	-

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	No	-
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	No	-

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	No	-	-
CONSEJOS CONSULTIVOS	No	-	-
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	No	-	-
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	No	-	-
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	No	-	-
OTROS	No	-	-

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No	-	-
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No	-	-
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No	-	-
COMITÉ DE USUARIOS DE SERVICIOS	No	-	-
OTROS	No	-	-

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Directora Regional mediante Memorando MDT-DRTSPA-2026-0496-M de fecha 24 de febrero 2026 designa el equipo de rendición de cuentas 2025.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/MDT-DRTSPA-2026-0496-M-designacion-equipo.pdf
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizó una reunión de trabajo con el equipo designado y se estableció el diseño de la propuesta de rendición de cuentas; resultado de ello se elaboró un acta.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Conformacion-del-equipo-de-Rendicion-de-Cuentas-y-diseno-de-la-propuesta-2025.pdf
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se habilitó una encuesta en la página web del MDT, con el fin de que la ciudadanía proceda a ingresar los temas que requiere que la Dirección Regional rinda cuentas. Se difundió a través de la página del MDT la Programación Anual de Planificación y cédula presupuestaria 2025, se solicitó información a la unidades operativas de la Dirección Regional Ambato sobre la gestión realizada en el año 2025	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Evaluacion-de-la-Gestion-Institucional-DR3-Ambato-2025.pdf
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se ha agregado la informacion en el formulario dispuesto por el CPCCS	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Formulario-Preliminar-DR3-Ambato-signed.pdf
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se redactó el informe narrativo de rendicion de cuentas correspondiente al periodo Enero - Diciembre 2025, mismo que abarca los contenidos presentados por la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, sus unidades y delegaciones.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-Narrativo-Rendicion-de-Cuentas-DR3-Ambato-2025-1.pdf
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Se realizó la revisión y aprobación del Informe correspondiente a la gestión del año 2025 por parte de la titular de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Mail-Aprobacion-del-informe-de-Rendicion-de-Cuentas-DR3-Ambato-2025.pdf
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Los documentos de la gestión de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato fueron publicados en la página web del MDT con fecha 31 de marzo del 2026.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Evidenciable-de-Publicacion-de-Informe-Narrativo-y-Formulario-AMBATO-2025.pdf
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	Se realizó la convocatoria al evento de rendición de cuentas a través de los distintos medios de comunicación del MDT, cuyo evento estuvo planificado realizar el 20 de abril 2026	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/DIFUSION-INVITACIONES-INFORME-PUBLICACION-RENDICION-DE-CUENTAS-2025-signed-1-signed.pdf
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	La deliberación pública se realizó de forma presencial el día 20 de abril 2026 a las 10:00 en el salón Colonial del municipio del Canton Saquisilí en la Calle 9 de octubre y Barreno en la que intervino la Señora Directora Regional, la cual contó con la participación de 206 asistentes, además cumpliendo con los lineamientos se transmitió el evento en vivo a través del canal de Youtube del Ministerio del Trabajo	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Rendicion-de-Cuentas-en-el-plazo-establecido-DR3-Ambato-2025.pdf
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se elaboro el acta compromiso en la cual se recogieron los aportes ciudadanos realizados durante la deliberación pública.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Acta-Compromiso-Deliberacion-Publica-DR3-Ambato-2025-1.pdf
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	Se ingresó toda la información en el Sistema del CPCCS dentro del plazo establecido	https://www.trabajo.gob.ec/direccion-regional-de-trabajo-y-servicio-publico-de-ambato-2025/
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		1. Necesito conocer mas sobre las ofertas de empleo fuera del pais. 2. Acuerdo y normativas con el fin de estar actualizados en el ámbito laboral. 3. ¿Cuál es el criterio para determinar una sanción en relación a Seguridad y Salud en el Trabajo? 4. ¿Cómo pueden los ciudadanos acceder a los programas de migración circular y qué requisitos deben cumplir? 5. ¿Qué es la protección reforzada en la Maternidad?		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO-RI ANCO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
20 de abril 2026	206	94	112	0	0	189	1	16	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Capacitación a las empresas y ciudadanos sobre la normativa laboral vigente	SI	100%	Durante el año 2025 se ejecutaron 18 capacitaciones sobre normativa laboral vigente, que permite a empresas y ciudadanos conocer sobre cambios y nuevos conocimientos de la ley laboral.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-Inspectorias-2025-DR3.pdf
Inspecciones de trabajo nocturnas a fin de que se pueda verificar el cumplimiento de obligaciones laborales por parte de los empleadores	SI	100%	En el periodo enero - diciembre del 2025 se realizaron un total de 6 inspecciones nocturnas que permitieron la verificación del cumplimiento de las obligaciones patronales por parte de los empleadores.	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-Inspectorias-2025-DR3.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	-	-	-	-	-	-	-
Prensa	0	-	-	-	-	-	-	-
Televisión	0	-	-	-	-	-	-	-
Medios digitales	0	-	-	-	-	-	-	-

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	Si	https://www.trabajo.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	Si	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-Ambato-2024-DR3-Ambato-CPCCS.pdf

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Si	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/03/Plan_Institucional-2025%E2%80%932029.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	Si	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/03/Plan_Institucional-2025%E2%80%932029.pdf

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Mantenimiento vehicular	Porcentaje de de cumplimiento de plan de mantenimiento vehicular (lubricantes)	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	100%	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato (lubricantes)	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento del aire acondicionado	\$180	\$180	100%	Servicio de mantenimiento preventivo del aire acondicionado de la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Pastaza	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Almacenamiento Embalaje Desembalaje Envase Desenvase y Recarga de Extintores	Porcentaje de ejecución en recarga de extintores	\$ 92,00	\$ 92,00	100%	Servicio de Recarga de Extintores para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato y sus Delegaciones Provinciales	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Mobiliarios(Instalaci ón Mantenimiento y Reparación) Mobiliarios(Instalaci ón Mantenimiento y Reparación)	Porcentaje de ejecución en mobiliarios	\$ 1.720,44	\$ 1.720,44	100%	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de mobiliario de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato y sus Delegaciones Provinciales (Chimborazo, Cotopaxi y Pastaza)	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Materiales de Oficina	Porcentaje de ejecución en la compra de suministros de oficina	\$ 4.503,62	\$ 4.503,62	100%	Adquisición de suministros de oficina para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Chimborazo, Cotopaxi y Pastaza	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Repuestos y Accesorios	Porcentaje de cumplimiento de plan de mantenimiento vehicular (repuestos) y adquisición de neumaticos	\$ 7.722,44	\$ 7.720,97	99,98%	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato (repuestos) y adquisición de neumaticos	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Arrendamiento de Equipos Informaticos	Porcentaje de ejecución presupuestaria de servicio de Outsourcing	\$ 4.600,00	\$ 4.600,00	100%	Servicio de Outsourcing de Impresión, Fotocopiado y Escaneo para la Direccion Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, Delegación Provincial de Trabajo y Servicio PUBLICO de Chimborazo, Cotopaxi y Pastaza	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	6	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	Número de vehículos matriculados, revisión técnica, rodaje	\$ 993,84	\$ 993,84	100%	Pago de matriculación, revisión técnica y rodajes de vehículos institucionales de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato y sus Delegaciones Cotopaxi, Chimborazo y Pastaza	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	Porcentaje de cumplimiento de plan de mantenimiento vehicular (mano de obra)	\$ 2.439,94	\$2.439,94	100%	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato (mano de obra)	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Servicio de Correo	Porcentaje de ejecución presupuestaria de servicio de correspondencia	\$ 1.520,06	\$ 1.520,05	100%	Servicio de correspondencia para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato y las Delegaciones de Chimborazo, Cotopaxi y Pastaza	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Porcentaje de ejecución presupuestaria de servicio de vigilancia y seguridad	\$ 26.169,98	\$ 26.030,54	99,47%	Servicio de vigilancia y seguridad privada para la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Chimborazo y Pastaza	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Telecomunicacione s	Porcentaje de ejecución presupuestaria de servicio de telefonía	\$ 528,65	\$ 522,32	98,80%	Pago de servicio de telefonía para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Chimborazo y Pastaza	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Pago de arrendamiento	Porcentaje de ejecución presupuestaria del servicio de arrendamiento	\$ 15.735,84	\$ 14.835,83	94,28%	Pago del arrendamiento de un bien inmueble para las oficinas de la Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Chimborazo, Pastaza y Pago de alcuotas del servicio de garaje para los vehículos de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato.	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".

37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.	Porcentaje de ejecución presupuestaria del servicio de limpieza	\$ 17.505,62	\$ 17.505,62	100,00%	Servicio de aseo y limpieza para las oficinas de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, Delegaciones de Chimborazo y Pastaza.	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Pago de agua potable	Porcentaje de ejecución presupuestaria de servicio de agua potable	\$ 515,63	\$ 439,46	85,22%	Pago por el servicio de agua potable para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato y Delegación Provincial de Trabajo y Servicio Público de Chimborazo.	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Pago de combustibles	Porcentaje de ejecución presupuestaria de servicio de combustible	\$7.026,96	\$7.026,96	100%	Pago del servicio de Combustible para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, y Delegaciones de Chimborazo, Cotopaxi y Pastaza.	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".
37. Incrementar el control y cumplimiento de derechos, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores	1	Energía Eléctrica	Porcentaje de ejecución presupuestaria de servicio de energía eléctrica	\$ 2.764,57	\$ 2.643,50	95,62%	Pago por el servicio de energía eléctrica para la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, Delegación provincial de Trabajo y Servicio Público de Chimborazo y Pastaza	La Dirección Regional a través de la ejecución de su programa "055-Promocion de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales" y gestión operativa, aporta al Objetivo Nacional de Desarrollo "Incentivar la generación de empleo digno".

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Programa	Promoción de Empleo verificación y Control de Derechos y Obligaciones Laborales	\$95.018,63	\$ 93.771,09	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Cedula-Presupuestaria-Ambato-2025-DR3.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$95.018,63	\$95.018,63	\$ 93.771,09	N/A	N/A	98,69%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES,-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES -ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS,-ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía	12	32.391,4	7	15.034,2	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-Compras-Publicas-2025-DR3.pdf
Catálogo Electrónico	6	24.313,03	3	7.382,83	https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Informe-Compras-Publicas-2025-DR3.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	-	-	-

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	No aplica	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	No aplica	-	-	-	-
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	No aplica	-	-	-	-
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	No aplica	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	No aplica	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	No aplica	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA	No aplica	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	No aplica	-	-	-	-
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	No aplica	-	-	-	-
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	No aplica	-	-	-	-
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	No aplica	-	-	-	-
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	No aplica	-	-	-	-

Firma de Responsabilidad



Esthefannya Salomé Egas Yanchapaxi
 Directora Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE AMBATO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Índice

MISION	3
ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES	3
GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO	6
Gestión Interna de Seguimiento y Control del Servicio Público	6
Gestión Interna de Atención al Usuario.....	8
GESTIÓN DE TRABAJO Y EMPLEO	10
Gestión Interna de Grupos de Atención Prioritaria.....	10
Gestión Interna de Inspectoría	12
Gestión Interna de Coactivas	14
Gestión Interna de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales.....	15
Gestión Interna de Servicio Público de Empleo.....	18
GESTIÓN DE APOYO Y ASESORÍA	19
Gestión Interna Administrativa Financiera.....	19
TEMAS CIUDADANOS	¡Error! Marcador no definido.

MISSION

“Gestionar y controlar las relaciones, condiciones individuales y colectivas de trabajo, a través de la ejecución de políticas y normas en materia laboral y promoción del empleo, el diálogo social, los sistemas de prevención y solución alternativa de conflictos, a fin de generar relaciones más justas y equitativas entre trabajadores y empleadores”.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

a) Coordinar y controlar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas desde el nivel central para su ejecución en la Dirección Regional y las delegaciones provinciales de su jurisdicción;

b) Promocionar el cumplimiento de la política pública y normativa emitida por este Ministerio en el ámbito de servicio público y trabajo y empleo;

c) Cumplir con las políticas, normativa, planes, programas y proyectos dentro en el ámbito de su gestión dentro de su jurisdicción territorial;

d) Coordinar la gestión administrativa financiera de la Dirección Regional, procesos de planificación y comunicación, y responder por aquellas actividades de conformidad con las delegaciones que se le otorgue;

e) Coordinar y supervisar en el ámbito de su jurisdicción, la ejecución de los procesos administrativos financieros, talento humano y gestión documental conforme lineamientos emitidos por el nivel central;

f) Gestionar, ejecutar y supervisar los procesos relacionados a contratación pública, control administrativo e inventarios, manejo y mantenimiento de bienes institucionales, administración del parque automotor y demás procedimientos administrativos, conforme lineamientos emitidos por el nivel central;

g) Ejecutar el control y supervisión de los procesos que se administran en materia de talento humano en el ámbito de su jurisdicción, conforme lineamientos emitidos por el nivel central;

h) Monitorear, coordinar y controlar la ejecución de los procesos contables, presupuestarios y de tesorería, de conformidad a los lineamientos emitidos por el nivel central;

i) Gestionar y monitorear las recaudaciones a nivel de la Dirección Regional y reportar a la Coordinación General Administrativa y Financiera;

j) Gestionar y supervisar en el ámbito de su jurisdicción, la administración y control del archivo y su gestión documental, conforme lineamientos emitidos por el nivel central;

k) Patrocinar al Ministerio del Trabajo en todos los procesos judiciales, constitucionales, contenciosos administrativos; y demás procesos en los que interviene el Ministerio, en el ámbito de su jurisdicción y competencia y bajo los lineamientos de la Coordinación General de Asesoría Jurídica;

l) Asesorar en materia jurídica sobre el desarrollo de los procesos precontractuales y contractuales en temas de contratación pública, en el ámbito de su jurisdicción;

m) Dirigir y supervisar en el ámbito de su jurisdicción, el seguimiento al cumplimiento de

la planificación institucional y ejecución presupuestaria de gasto corriente, conforme a los lineamientos emitidos por el nivel central;

n) Realizar el proceso de rendición de cuentas de su jurisdicción, en cumplimiento a la normativa legal vigente;

o) Implementar planes de mejora de la gestión del cambio organizacional, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central;

p) Garantizar la disponibilidad y operación de los servicios tecnológicos a usuarios internos y externos de la institución, dentro de su jurisdicción;

q) Gestionar la dotación de infraestructura tecnológica y el mantenimiento de los recursos requeridos para la operatividad y disponibilidad de los servicios y soluciones informáticas, dentro de su jurisdicción;

r) Ejecutar y monitorear los planes y proyectos de comunicación, imagen institucional y relaciones públicas validados por la máxima autoridad y alineados a las políticas emitidas por las entidades gubernamentales rectoras en esta materia en el ámbito de su jurisdicción;

s) Articular con las áreas institucionales pertinentes, la recopilación y análisis de la información para identificar elementos de mejora en la comunicación interna y externa de los productos y servicios institucionales, así como la actualización de los canales internos de comunicación;

t) Receptar y atender los requerimientos relacionados a los servicios del Ministerio, realizados por los usuarios externos en un primer nivel de atención y de ser el caso, canalizarlo a un segundo nivel;

u) Remitir a planta central los estudios de control realizados en el ámbito de su competencia;

v) Consolidar las demandas de los servicios y trámites institucionales receptadas por los diferentes canales de atención al usuario externo dentro de su jurisdicción;

w) Aplicar instrumentos de medición de la satisfacción de la calidad de los servicios prestados por el Ministerio;

x) Controlar el cumplimiento del porcentaje mínimo de la nómina para la prestación de los servicios públicos mínimos que deban mantener mientras dure la huelga;

y) Imponer sanciones y multas autorizadas por ley;

z) Presidir el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en conflictos suscitados en la negociación y suscripción de los contratos colectivos de trabajo; así como los Tribunales Superiores de Conciliación y Arbitraje para efectos de resolver pliegos de peticiones por delegación de la máxima autoridad;

aa) Absolver consultas laborales y prestar la asistencia técnica en temas de trabajo y empleo realizadas por las autoridades, funcionarios, empleados y trabajadores; dentro de su ámbito de competencia relacionados a las leyes, reglamentos del trabajo y demás normativa que el Ministerio del Trabajo dicte al respecto;

bb) Disponer a los administrados completar y aclarar las solicitudes de impugnación con el fin de establecer la autoridad competente a resolverlos;

cc) Emitir fallos y actos transaccionales de los Tribunales Superiores de Conciliación y

Arbitraje en conflictos colectivos de trabajo;

dd) Ejecutar los programas de contacto entre empleadores y trabajadores;

ee) Aprobar reglamentos de higiene y seguridad y planes de prevención de riesgos laborales; así como los reglamentos de trabajo y horarios de trabajo de las empresas legalmente constituidas y de empleadores;

ff) Realizar el registro de directivas de organizaciones sociales y artesanales, así como la inclusión y exclusión y/o retiro de socios de su jurisdicción;

gg) Elaborar el proyecto de instrumento de otorgamiento de personalidad jurídica, reforma de estatutos y disolución de las organizaciones sociales de su jurisdicción;

hh) Gestionar el proceso de verificación de pago de utilidades establecidas en el acta de determinación que se encuentre en firme y ejecutoriada, que haya sido notificada por el Servicio de Rentas Internas;

ii) Ejecutar la Planificación de Inspecciones de trabajo; así como de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales en el ámbito de su jurisdicción territorial;

jj) Tramitar vistos buenos, boletas únicas y/o denuncias;

kk) Tramitar las solicitudes de contratación colectiva y conflictos colectivos;

ll) Ejecutar los procesos coactivos en el ámbito de su jurisdicción territorial; bajo el ordenamiento jurídico vigente y supervisar los procesos de juicios de insolvencia;

mm) Fijar los honorarios de los miembros del tribunal de conciliación y arbitraje de primera instancia;

nn) Realizar inspecciones a los centros de formación artesanal y autorizar el inicio y finalización de laborales en coordinación con la Junta Nacional de Defensa del Artesano;

oo) Verificar el cumplimiento de la aplicación de la normativa legal vigente que rige los procesos de titulación para los maestros de taller y refrendar títulos en articulación con la Junta Nacional de Defensa del Artesano;

pp) Integrar los tribunales examinadores para la titulación de maestros de taller y de operadores y mecánicos de equipos camineros;

qq) Realizar las inspecciones a los operadores de capacitación y organismos evaluadores de la conformidad reconocidos;

rr) Ejecutar la testificación para el reconocimiento y/o ampliación de los Organismos Evaluadores de la Conformidad;

ss) Recibir los expedientes para ejecutar las mediaciones colectivas e individuales y diálogos sociales colectivos e individuales;

tt) Aprobar planos para la construcción, habilitación de fábricas y/o campamentos;

uu) Ejecutar, monitorear y reportar la gestión del servicio público de empleo a nivel de la Dirección Regional y sus Delegaciones;

vv) Validar el cumplimiento de requisitos previa a la emisión de autorización, y monitorear el funcionamiento de los servicios de empleo y colocación;

ww) Ejecutar y reportar estrategias, iniciativas y/o acciones para fomentar el acceso al empleo formal;

- xx) Ejecutar talleres de sensibilización sobre derechos laborales de los grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad, incluyendo el ámbito de la erradicación del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso;
- yy) Implementar las políticas públicas y/o normativa en materia laboral, referente a grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad, incluyendo el ámbito de la erradicación del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso;
- zz) Atender casos de presunción de vulneración de derechos en el ámbito laboral con énfasis en personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad (discapacidad, género, acoso, violencia, discriminación, movilidad humana entre otros) a fin de promover, fomentar y garantizar sus derechos laborales;
- aaa) Certificar como sustitutos directos; y,
- bbb) Ejecutar demás atribuciones, responsabilidades y delegaciones, que le asigne la Máxima Autoridad Institucional mediante el acto administrativo correspondiente”.

GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

Gestión Interna de Seguimiento y Control del Servicio Público

1. Registros de impedimentos y rehabilitaciones para ejercer cargos públicos, a nivel desconcentrado, en el ámbito de su competencia territorial.

El Ministerio del Trabajo, a través de sus oficinas a nivel nacional, gestiona las solicitudes respecto a la rehabilitación compleja y por ventanilla de impedimento para ejercer cargo público, a las personas que se encuentren registradas por mora en el sector público, personas impedidas por haber recibido indemnización por supresión de puesto, destitución, personas restituidas de puesto de trabajo, deuda por pensiones alimenticias, interdicción e indemnización o compensación económica por compra de renuncia, retiro voluntario, venta de renuncia u otras figuras similares .

Gestión 2025:

En el año 2025 la Dirección Regional realizó: Durante el año 2025 se atendieron 2.775 solicitudes entre ellos: 3 Certificados de Extranjeros, 525 Registros de Impedimento, 14 Rehabilitaciones Resoluciones, 436 Rehabilitaciones Oficio y 1.797 Rehabilitaciones Ventanilla, cumpliendo con el 100 % de resultado.

Tabla 1: Rehabilitaciones

No.	Nombre del producto	No. Rehabilitaciones
1	Registro de Impedimentos de Ejercer cargo público y Rehabilitaciones	2775
	TOTAL	2775

Fuente: Unidad de Control Servicio Público-Redmine
Corte: enero – diciembre 2025

2. Gestión de atención a denuncias ciudadanas en materia de talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios del sector público, a nivel desconcentrado, en el ámbito de su competencia territorial.

El Ministerio de Trabajo dentro de sus competencias dispone; *“Ejercer la rectoría en materia de remuneraciones del sector público, y expedir las normas técnicas correspondientes en materia de recursos humanos. Requerir de las unidades de administración del talento humano de la administración central e institucional, información relacionada con el talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios...”*.

En este contexto la Unidad de Control de Servicio Público atiende denuncias en materia de recursos humanos efectuadas por parte de los ciudadanos que se encuentran laborando bajo el régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público-LOSEP.

Gestión 2025:

Durante el año 2025 Atendimos 400 denuncias ciudadanas en materia de talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios del sector público cumpliendo con el 100 % de resultado.

Tabla 2: Denuncias Atendidas

No.	Nombre del producto	No. Denuncias Atendidas
1	Denuncias (LOSEP)	400

Fuente: Unidad de Control de Servicio Público-Redmine
Corte: enero – diciembre 2025

3. Estudios de control efectuados al nivel desconcentrado de las instituciones del sector público, contemplados en el Plan Anual de Control aprobado por planta central.

Las Direcciones Regionales de Trabajo y Servicio Público, en su ámbito de competencia, son responsables en la ejecución de la Planificación Anual de Estudios de control y de la evaluación del cumplimiento de las acciones de mejoramiento ejecutadas por las entidades, aplicando los lineamientos, procedimientos y herramientas establecidas, considerando la diversidad de gestión que mantienen todas las instituciones del sector público.

Gestión 2025:

En el año 2025 se realizaron 2 Informes de estudios de control efectuados a las instituciones públicas.

Tabla 3: Estudios de Control

No.	Nombre del producto	No. Estudios de Control Realizados
1	Estudios de Control	2

Fuente: Unidad de Control de Servicio Público
Corte: enero – diciembre 2025

Gestión Interna de Atención al Usuario

4. Reporte de la demanda de servicios y trámites atendidos por el Ministerio del Trabajo dentro de su jurisdicción

Son atenciones de la demanda de servicios y trámites atendidos en la Regional Ambato, en segundo nivel.

Tabla 4: Demanda de servicios y trámites atendidos

No.	Nombre del producto	No. De Trámites atendidos			
1	Demanda de servicios y trámites atendidos	Ambato	Latacunga	Riobamba	Pastaza
		12.472	4.187	4.452	4.603
	TOTAL	25.714			

Fuente: Atención al usuario
Corte: enero – diciembre 2025

5. Reporte de atención de servicios y trámites del Ministerio receptados en primer nivel y canalizados a un segundo nivel de atención.

Son atenciones primarias a usuarios que se derivan a un segundo nivel, en donde se absuelve la consulta requerida por el usuario a nivel de la regional Ambato.

Tabla 5: Servicios y trámites

No.	Nombre del producto	No. De Trámites atendidos			
1	Atención de servicios y trámites	Ambato	Latacunga	Riobamba	Pastaza
		1.304	3.501	0	1.351
	TOTAL	6.156			

Fuente: Atención al usuario
Corte: enero – diciembre 2025

6. Reporte de los requerimientos ciudadanos atendidos y no atendidos por el Ministerio del Trabajo dentro de su jurisdicción, en un primer nivel y canalizados a un segundo nivel de atención, de ser el caso.

Son requerimientos ciudadanos atendidos, relacionados con los Procesos de Servicio Público, Trabajo y Empleo en la Regional Ambato y de requerimientos que han quedado pendientes.

Tabla 6: Requerimientos atendidos

No.	Nombre del producto	No. Trámites	
		Trámites Atendidos	En Trámite
1	Requerimientos ciudadanos atendidos	4.248	1.052
TOTAL		5.300	

Fuente: Atención al usuario

Corte: diciembre 2025

7. Reporte de resultados de satisfacción de la calidad de los servicios prestados por el Ministerio

Encuestas realizadas en sitio en las diversas delegaciones de la regional Ambato, para medir el nivel de satisfacción en la atención y servicio al usuario, cuando acude a las oficinas del Ministerio de Trabajo regional 3.

Tomando en cuenta que estas encuestas se realizaron desde el mes de febrero del 2025.

Tabla 7: Satisfacción de atención al Usuario

No.	Porcentaje de Satisfacción de Atención y Servicio al usuario	No. encuestados
1	93.04%	864 personas

Fuente: Atención al usuario

Corte: enero – diciembre 2025

GESTIÓN DE TRABAJO Y EMPLEO

Gestión Interna de Grupos de Atención Prioritaria

8. Talleres de sensibilización sobre derechos laborales de los grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad, incluyendo el ámbito de la erradicación del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso

Con el objetivo de fortalecer los diferentes espacios de participación de los grupos vulnerables, se establece la organización y ejecución de talleres de sensibilización dirigidos a funcionarios y trabajadores de empresas públicas y privadas, lo que permite mejorar las condiciones laborales con un enfoque inclusivo; abarcando diferentes ejes de atención, así como por ejemplo Interculturalidades, género y discapacidades.

Las temáticas tratadas son:

- Sensibilización en derechos de equidad sobre inclusión laboral (Género, Discapacidad, LGBTI, VIH –SIDA)
- Normativa legal sobre discapacidades (deberes, derechos, trato y lenguaje positivo).
- Acceso y Sostenibilidad en el Ámbito Laboral.
- Protocolo de Atención en caso de Acoso Discriminación y todo tipo de Violencia en espacios laborales.

Se efectuaron 99 talleres efectuados, que comprende un total 4.949 personas sensibilizadas.

MES	AMBATO		RIOBAMBA		TOTAL REGIONAL	
	# DE TALLERES EJECUTADOS	BENEFICIARIOS	# DE TALLERES EJECUTADOS	BENEFICIARIOS	# DE TALLERES EJECUTADOS	BENEFICIARIOS
ENERO	2	50	2	95	4	145
FEBRERO	4	114	4	154	8	268
MARZO	6	326	5	181	11	507
ABRIL	5	246	4	94	9	340
MAYO	5	253	4	174	9	427
JUNIO	4	81	4	347	8	428
JULIO	4	320	4	116	8	436
AGOSTO	4	122	4	324	8	446
SEPTIEMBRE	4	104	2	99	6	203
OCTUBRE	5	123	5	161	10	284
NOVIEMBRE	5	180	6	707	11	887
DICIEMBRE	2	61	5	517	7	578
TOTAL	50	1980	49	2969	99	4949

Tabla 8: Talleres Efectuados

Fuente: Base de datos DAGP
Corte: enero – diciembre 2025

9. Certificación de sustitutos directos.

Atención directa a familiares de personas con discapacidad que requieren calificarse como sustituto directo, acciones realizadas en base a la Atención a libre demanda.

En el año 2025 se han certificado 591 personas como sustitutos directos de personas con discapacidad.

Resultados alcanzados

Tabla 9: Certificación de Sustitutos Directos

MES	AMBATO	RIOBAMBA	COTOPAXI	PASTAZA	TOTAL REGIONAL
	BENEFICIARIOS				
ENERO	19	20	9	15	63
FEBRERO	17	11	10	8	46
MARZO	20	0	10	11	41
ABRIL	16	0	13	5	34
MAYO	16	7	20	12	55
JUNIO	23	21	5	10	59
JULIO	15	22	16	12	65
AGOSTO	0	3	1	0	4
SEPTIEMBRE	40	32	25	15	112
OCTUBRE	24	14	15	11	64
NOVIEMBRE	23	14	15	10	62
DICIEMBRE	18	21	13	8	60
TOTAL	231	165	152	117	665

Fuente: Base de datos DAGP
Corte: enero – diciembre 2025

10. Asesoría técnica de primer nivel

Dentro de las atribuciones y responsabilidad es de la Gestión Desconcentrada, en su literal t) indica: “Receptar y atender los requerimientos relacionados a los servicios del Ministerio, realizados por los usuarios externos en un primer nivel de atención y de ser el caso, canalizar lo a un segundo nivel”

Durante el periodo se han realizado 893 atenciones en absolución inmediata ya sea en la vinculación a ofertas de empleo, actualización de hojas de vida de buscadores de empleo y absolución de consultas respecto a la normativa y registro de sustituto directo, mismas que fueron atendidas de forma presencial.

Resultados alcanzados

Tabla 101: Absolución de consultas

MES	AMBATO	RIOBAMBA	TOTAL REGIONAL
	BENEFICIARIOS		
ENERO	11	27	38
FEBRERO	21	25	46
MARZO	23	27	50
ABRIL	15	22	37
MAYO	10	20	30
JUNIO	15	23	38
JULIO	22	23	45
AGOSTO	47	23	70
SEPTIEMBRE	37	38	75
OCTUBRE	23	32	55
NOVIEMBRE	22	107	129
DICIEMBRE	15	265	280
TOTAL	261	632	893

Fuente: Base de datos DAGP
Corte: enero – diciembre 2025

Gestión Interna de Inspectoría

11. Inspecciones De Trabajo

Proceso administrativo sancionador, a través del cual se realiza las visitas en situ y de forma electrónica a las empresas del sector público y privado, con el ánimo de verificar el cumplimiento de obligaciones laborales determinadas en la normativa laboral vigente.

Gestión 2025:

Durante el año 2025 se realizaron 1.597 inspecciones de trabajo.

REGIONAL	DELEGACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMBATO	TUNGURAHUA	70	57	26	64	60	83	65	72	70	76	65	70	778
	COTOPAXI	38	29	4	33	33	44	31	11	26	39	38	37	363
	CHIMBORAZO	21	30	5	30	31	16	46	40	30	13	12	32	306
	PASTAZA	20	9	9	9	12	13	13	15	12	13	13	12	150
TOTAL REGIONAL		149	125	44	136	136	156	155	138	138	141	128	151	1597

Tabla 1211: Inspecciones de Trabajo

Fuente: Matrices de la Coordinación Regional de Inspectoría
Corte: enero – diciembre 2025

12. Boletas Únicas De Notificación.

Proceso administrativo sancionador innominado que nace de la sentencia N.- 1977-14-EP/20, de la Corte Constitucional del Ecuador, a través de la cual los extrabajadores solicitan el pago de liquidaciones, despidos intempestivos y pago de utilidades, con el ánimo de agotar la vía administrativa previo a un proceso jurisdiccional, siendo que incluso en este procedimiento se verifica también el cumplimiento de obligaciones laborales.

Gestión 2025:

Durante el año 2025 se emitieron 2.001 boletas únicas de notificación.

Tabla 123: Boletas Únicas de Notificación

REGIONAL	DELEGACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMBATO	TUNGURAHUA	89	90	82	80	83	82	108	75	57	61	65	78	950
	COTOPAXI	26	46	50	42	48	75	46	66	47	43	50	26	565
	CHIMBORAZO	22	24	44	35	43	15	36	35	26	13	17	33	343
	PASTAZA	9	8	7	11	17	16	13	13	19	17	5	8	143
TOTAL REGIONAL		146	168	183	168	191	188	203	189	149	134	137	145	2001

Fuente: Matrices de la Coordinación Regional de Inspectoría
Corte: enero – diciembre 2025

13. Vistos Buenos

Proceso administrativo a través del cual el trabajador o empleador proponen la terminación de la relación laboral, amparados en las causales de los artículos 172 y 173 del Código del Trabajo.

Gestión 2025:

Durante el año 2025 se tramitaron 289 vistos buenos.

Tabla 134: Vistos Buenos

REGIONAL	DELEGACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMBATO	TUNGURAHUA	8	11	11	7	22	15	15	21	16	11	6	8	151
	COTOPAXI	2	2	8	4	12	12	8	7	6	9	9	2	81
	CHIMBORAZO	1	2	11	3	4	0	5	6	3	2	2	6	45
	PASTAZA	3	0	0	2	0	3	1	0	0	1	0	2	12
Total Regional		14	15	30	16	38	30	29	34	25	23	17	18	289

Fuente: Matrices de la Coordinación Regional de Inspectoría.
Corte: enero – diciembre 2025.

14. Capacitaciones, Talleres, Ferias.

Se procede con la difusión y entrega de información de la normativa laboral vigente, a través de 18 capacitaciones, mismas que se la realiza a petición de parte o por programación del área de inspectoría, llegando con la información tanto a empresas, privadas como públicas, siendo dichas actividades son puestas a consideración de la ciudadanía a través del área de comunicación.

Tabla 145: Capacitaciones, Talleres, Ferias

REGIONAL	DELEGACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMBATO	TUNGURAHUA	0	0	0	0	0	0	2	1	0	1	1	1	6
	COTOPAXI	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6
	CHIMBORAZO	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
	PASTAZA	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
Total Regional		0	0	5	1	1	3	2	1	0	1	1	3	18

Fuente: Matrices de la Coordinación Regional de Inspectoría.

Corte: enero – diciembre 2025

Gestión Interna de Coactivas

15. Matriz de Procesos Coactivos

La Unidad de Coactivas mensualmente inicia procesos coactivos, que se registran en la matriz, se realizan reportes mensuales sobre el número de procesos iniciados y notificados.

Gestión 2025:

Durante el período, enero – diciembre 2025, se iniciaron 151 procesos coactivos.

Tabla 16: Procesos Coactivos

PROCESOS INICIADOS		
AÑO	MES	N° PROCESOS INICIADOS
2025	ENERO	13
	FEBRERO	8
	MARZO	16
	ABRIL	14
	MAYO	10
	JUNIO	7
	JULIO	12
	AGOSTO	6
	SEPTIEMBRE	10
	OCTUBRE	22
	NOVIEMBRE	17
	DICIEMBRE	16
TOTAL		151

Fuente: Base de datos coactivas Ambato

Corte: enero – diciembre 2025

16. Reporte de Recaudación de los Procesos Coactivos

La Unidad de coactivas realiza la gestión de cobro de las sanciones impuestas por el Ministerio de Trabajo, en cada regional. De manera mensual se envían reportes de recaudación, que reflejan la gestión de cobro efectuada en la Regional.

Gestión 2025:

Durante el período enero – diciembre 2025, se han recaudado y gestionado los siguientes valores:

Tabla 1715: Recaudación de los Procesos Coactivos

AÑO	MES	VALOR RECAUDADO
2025	ENERO	\$ 14.743,52
	FEBRERO	\$ 18.042,41
	MARZO	\$ 22.619,20
	ABRIL	\$ 24.129,28
	MAYO	\$ 35.078,81
	JUNIO	\$ 12.762,46
	JULIO	\$ 44.344,45
	AGOSTO	\$ 24.103,36
	SEPTIEMBRE	\$ 18.072,38
	OCTUBRE	\$ 23.070,46
	NOVIEMBRE	\$ 28.513,93
	DICIEMBRE	\$ 35.148,52
TOTAL		\$ 300.628,78

Fuente: Base de datos coactivas Ambato
Corte: enero – diciembre 2025

Gestión Interna de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales

17. Reglamentos de Higiene y Seguridad y Planes de Prevención de Riesgos Laborales Aprobados

Los trámites de Reglamentos de Higiene y Seguridad y Planes de Prevención de Riesgos Laborales son ingresados a través de la plataforma SUT, y las revisiones son ejecutadas por los analistas/especialistas de Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel nacional, cabe recalcar que no se revisa únicamente los trámites que corresponden a la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato sino a nivel nacional teniendo una carga de trabajo alta y que no corresponde netamente a trámites de esta Regional, además mediante disposiciones desde la Dirección de Seguridad y Salud se cuenta únicamente con 3 días para la revisión desde la asignación del Supervisor de Seguridad y Salud de la plataforma SUT, los trámites que cumplen con la estructura propuesta por el Ministerio de Trabajo son enviados a la bandeja de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato para su aprobación.

Tabla 168: Reglamentos de Higiene y Seguridad y Planes de Prevención de Riesgos Laborales Aprobados

No.	TRÁMITES DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	NÚMERO DE TRÁMITES DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES APROBADOS
1	Reglamentos de Higiene y Seguridad	479
2	Planes de Prevención de Riesgos Laborales	2.697
	TOTAL	3.166

Fuente: Registros de la plataforma SUT
Corte: enero – diciembre 2025

18. Registro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

Los accidentes de trabajo que se encuentran dentro de la competencia del Ministerio de Trabajo ingresan a esta cartera de estado como denuncia y son asignados a los Inspectores de trabajo quienes a su vez solicitan al área de Seguridad y Salud proceder con el registro.

Tabla 19: Registro de Accidentes de trabajo y Enfermedades Profesionales

No.	REGISTRO DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	NÚMERO DE REGISTROS
1	REGISTRO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	1
2	REGISTRO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES	0
	TOTAL	1

Fuente: Registros del área de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales
Corte: enero – diciembre 2025

19. Planificación y Ejecución de la Inspección Especializada en Seguridad en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales

Acorde a la planificación de inspecciones enviada mensualmente desde la Subsecretaría de Trabajo, el área de Seguridad y Salud en el trabajo ejecuta las inspecciones especializadas acorde al anexo 1 del Acuerdo Ministerial 196 “Lista de verificación de cumplimiento de obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 20: Inspecciones Especializadas en Seguridad en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales

No.	INSPECCIONES EJECUTADAS	NÚMERO DE INSPECCIONES EJECUTADAS
1	INSPECCIONES ESPECIALIZADAS EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	291
	TOTAL	291

Fuente: Registros del área de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales
Corte: enero – diciembre 2025

20. Absolución de Consultas en Seguridad en el Trabajo Y Prevención de Riesgos Laborales

Pese a no ser un producto dentro del Estatuto Orgánico por procesos de esta cartera de estado el área de Seguridad y Salud durante el período de enero 2025 a diciembre 2025 ha realizado 201 consultas.

Tabla 171: Absolución de Consultas

No.	CONSULTAS ATENDIDAS	NÚMERO DE CONSULTAS
1	CONSULTAS ATENDIDAS EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	210
	TOTAL	210

Fuente: Registros del área de Seguridad en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales
Corte: enero – diciembre 2025

Gestión Interna de Organizaciones Laborales

Gestionar y controlar las relaciones, condiciones individuales y colectivas de trabajo, a través de la ejecución de políticas y normas en materia laboral y promoción del empleo, el diálogo social, los sistemas de prevención y solución alternativa de conflictos, a fin de generar relaciones más justas y equitativas entre trabajadores y empleadores.

21. Registro, Inclusión y exclusión de organizaciones sociales

TABLA No. 21

No.	Nombre del producto	# de cuantos se realizaron, gestionaron, atendieron o ejecutaron en el 2025
1	REGISTRO DE DIRECTIVA	211
2	INCLUSIÓN – EXCLUSIÓN	52
	TOTAL	263

Fuente: bases de trámites ingresados y atendidos
Corte: enero – diciembre 2025

Gestión Interna de Servicio Público de Empleo

22. Servicio de Intermediación Laboral – Encuentra Empleo

Gestión del empleo a través de la oferta y demanda laboral en las empresas e instituciones públicas a nivel de la Regional.

Gestión 2025:

Gestión 2025: Dentro de la gestión del servicio Público de empleo dentro de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, misma que está compuesta por las Provincias Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, y Pastaza, a través de los reportes manuales y del sistema arrojados cada mes de la gestión operativa en cuanto a capacitaciones, visitas, ofertas publicadas y colocaciones de nuestra unidad se evidencia en promedio un sobrecumplimiento y dentro de la media todos los productos cumplidos en su totalidad en el periodo de enero a diciembre del 2025.

Tabla 23: Encuentra Empleo

No.	PRODUCTO	Meta Alcanzada	Meta a Cumplir	% Cumplimiento
1	VISITAS A EMPRESAS	720	720	100%
2	COLOCACIONES	7259	4476	162%
3	OFERTAS LABORALES PUBLICADAS	6759	6759	100%
4	PERSONAS CAPACITADAS	8091	3840	210%
5	CAPACITACIONES REALIZADAS	94	94	100%

Fuente: Sistema del Servicio Público de Empleo

Corte: enero – diciembre 2025

23. Personas con Discapacidad vinculadas laboralmente y capacitados

A través del servicio público de empleo hemos vinculado a Dentro del año 2025 hemos insertado en un empleo formal a 42 personas con discapacidad, Y 155 personas con discapacidad capacitadas en cursos que permiten desarrollar sus capacidades laborales.

24. Personas jóvenes de 18 a 29 años vinculadas laboralmente y capacitados

Cumplimiento con la Política de Empleabilidad a Jóvenes, la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato, ha logrado generar un proceso de intermediación laboral a través del Servicio Público de Empleo de 2591 jóvenes de 18 a 29 años. Y 1537 jóvenes capacitados en cursos que permiten desarrollar sus capacidades laborales.

25. Personas mujeres vinculadas laboralmente y capacitadas

Como fin de la bolsa de Empleo del Ministerio de Trabajo se ha logrado la intermediación laboral a través de la publicación de ofertas laborales de las cuales se ha

vinculado en el año 2025 hemos insertado en un empleo formal a 3204 mujeres quienes gozar de todos los beneficios correspondientes a su relación laboral. Y 4379 mujeres capacitadas en cursos que permiten desarrollar sus capacidades laborales.

GESTIÓN DE APOYO Y ASESORÍA

Gestión Interna Administrativa Financiera

26. Presupuesto

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se asignó y ejecutó el siguiente presupuesto:

Tabla 24: Presupuesto 2025

No.	Nombre del producto	Presupuesto Planificado	Presupuesto ejecutado	% Ejecución Presupuestaria
1	Promoción de Empleo verificación y Control de Derechos y Obligaciones Laborales	\$ 95.018,63	\$ 93.771,09	98,69%

Fuente: Esigef
Corte: enero – diciembre 2025

27. Compras Públicas en Ínfima cuantía

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se han realizado las siguientes compras públicas por ínfima cuantía:

Tabla 25: Compras Públicas en Ínfima cuantía

Nro. Ordenes de Compra	Valor
12	\$ 32.391,40

Fuente: Portal Compras Públicas
Corte: enero – diciembre 2025

28. Compras Públicas en Catalogo Electrónico

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se han realizado las siguientes compras públicas por catálogo electrónico:

Tabla 186: Compras Públicas en Catalogo Electrónico

Nro. Ordenes de Compra	Valor
6	\$ 24.313,03

Fuente: Portal Compras Públicas
Corte: enero – diciembre 2025

GESTIÓN DE CUALIFICACIONES Y GESTIÓN ARTESANAL

Gestión artesanal

Mediante el registro de directiva por medio de los informes técnicos de las organizaciones artesanales a nivel regional, permite que cada asociación o gremio puedan estar legalmente en ejerciendo su nombramiento debidamente registrado por el Ministerio del trabajo.

TABLA No.1

No.	Nombre del producto	# de cuantos se realizaron, gestionaron, atendieron o ejecutaron en el 2024
1	1.1 Elaboración de informes técnicos para el registro de directivas, retiro, inclusión y exclusión de socios de las organizaciones artesanales a nivel regional.	Desde el mes de agosto se atendió mediante informes favorables 18 trámites de registros de directivas. desde el mes de agosto se atendió mediante informes no favorables y archivos de tramites 7 trámites de registros de directivas.
2	<i>Realizar la consolidación de la información requerida para la elaboración de los informes técnicos para el inicio de cursos de titulación y refrendación de títulos de maestros de taller a nivel regional.</i>	435 títulos refrendados y 15 informes favorables de diferentes centros de formación artesanal 2025

Fuente: Base de datos MDT

TEMAS CIUDADANOS

Temas que requiere la ciudadanía que la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato rinda cuentas

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se habilitó una encuesta canales en la página web del Ministerio del Trabajo y a través de nuestras redes sociales, con el fin de que la ciudadanía tenga acceso a nuestra gestión 2025 y proceda a ingresar los temas que requiere que la Autoridad de esta Dirección Regional rinda cuentas; los cuales se detalla a continuación:

Link de la encuesta:

<https://encuestas.trabajo.gob.ec/index.php?r=survey/index&sid=679779&lang=es-CO>

Tabla 27: Temas Ciudadanos 2025

Apellidos y Nombres:	Género:	Correo Electrónico:	Puntos de Atención del MDT:	¿Qué quieres conocer de nuestra gestión 2025?
Vega Ilaquiche Olga	Femenino	jenny.toaquiiza0375@utc.edu.ec	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato	Necesito conocer más sobre las ofertas de empleo fuera del país
Llanos Verdezoto David Andrés	Masculino	davidandrez69v@outlook.com	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato	Acuerdo y normativas con el fin de estar actualizados en el ámbito laboral

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Ps. Ind. Sebastián Sánchez	Asistente Regional de Socio Empleo	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: SEBASTIAN ALEJANDRO SANCHEZ ESTRELLA
Revisado y probado por:	Abg. Esthefannya Salome Egas Yanchapaxi	Directora Regional de Trabajo y Servicio Público de Ambato	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: ESTHEFANNYA SALOME EGAS YANCHAPAXI